



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

--- En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día tres de diciembre del año dos mil diecinueve, reunidos en la oficina del Diputado Luis Alfonso Silva Romo, ubicada en el Segundo Nivel del Edificio Diputados de este recinto legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1; encontrándonos constituidos las Diputadas y Diputados: **LUIS ALFONSO SILVA ROMO, JUANA AGUILAR ESPINOZA, MAURO CRUZ SANCHEZ, ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO y SAUL CRUZ JIMENEZ**, Presidente e integrantes primero, segundo, tercero y cuarto respectivamente, de la Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 34, 36 y 39 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose esta reunión bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA: I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM, II. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, IV. ANALISIS Y DISCUSIÓN DE LAS INICIATIVAS REMITIDAS A ESTA COMISIÓN, V. ASUNTOS GENERALES y VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO. -----

--- En el desahogo del PRIMER punto del orden del día, el ciudadano Diputado **LUIS ALFONSO SILVA ROMO**, Presidente de la Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, solicita al Secretario Técnico en funciones proceda a llevar a cabo el PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. Por lo que, una vez realizado el pase de lista se constata que están presentes los cinco



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Diputados que integran la Comisión Permanente, por lo que el ciudadano Presidente declara que existe quórum legal por lo que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden son válidos. -----

--- En el desahogo del SEGUNDO punto del orden del día consistente en la LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, el Presidente de la Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias procede a dar lectura del orden del día y se pone a consideración de las y los Diputados integrantes de esta Comisión Permanente para su aprobación y al no existir oposición alguna, se aprueba el mismo. -----

--- A continuación, el Presidente de la Comisión procede al desahogo del TERCER punto del orden del día consistente en la LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, por lo que una vez leída la misma, los integrantes de esta Comisión Permanente la aprobamos de manera unánime. -----

--- Enseguida se procede a desahogar el CUARTO punto del orden del día que corresponde al ANALISIS Y DISCUSIÓN DE LAS INICIATIVAS REMITIDAS A ESTA COMISIÓN , por lo que el Presidente de esta Comisión Permanente en uso de la palabra manifiesta que se procederá al estudio y análisis de la iniciativa turnada a esta Comisión Permanente, radicada con el expediente número 9, la relativa al Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 89 fracción XI y 90 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presentada por el Diputado ARSENIO LORENZO MEJÍA, se propone cambiar la denominación de **LA BIBLIOTECA Y CENTRO DE DOCUMENTACION A DIRECCION DEL CENTRO DE DOCUMENTACION Y ACERVO HISTORICO**, es por ello que con fundamento en el artículo 66 del Reglamento Interior del Congreso, se solicitó la proyección de impacto presupuestal que se establece a la Secretaria de Finanzas del estado con fecha 23 de agosto de 2019 ; así mismo se solicitó a la Presidencia de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación con fecha 23 de agosto de 2019, por lo que,



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

estando en espera de dichos impactos presupuestales, salvo opinión en contrario, estaremos en condiciones de dictaminar lo conducente, coincidiendo los Diputados integrantes de esta Permanente en lo anteriormente planteado. -----

--- Concluido el punto anterior, se procede al desahogo del QUINTO punto del orden del día referente a ASUNTOS GENERALES, por lo que se pregunta a cada uno de los asistentes si existe algún otro punto que deseen proponer o abordar y al no haber propuesta alguna, se tiene por desahogado este punto del orden del día.-----

--- Finalmente, se da cuenta del último punto del orden del día consistente en la CLAUSURA DE LA SESION, por lo que el Diputado LUIS ALFONSO SILVA ROMO, Presidente de la COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, siendo las doce horas del día de su inicio, da por concluida la presente reunión, firmando al calce y margen los diputados intervinientes. Damos fe.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.



[Handwritten signature]
DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO
PRESIDENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
 PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
 PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS
 Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA.
INTEGRANTE

[Handwritten signature]
DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ.
INTEGRANTE



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.
INTEGRANTE

DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ.
INTEGRANTE

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.